

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 25/16.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <https://sede.getafe.es>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: dinamización y animación del recinto ferial y otros espacios escénicos durante las fiestas patronales de Getafe 2016 y 2017.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 92331100-1.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de abril de 2016.
 - “Perfil del contratante” de 8 de abril de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 169.645,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 12.552,54 euros, exento de IVA, en concepto de tasa anual por ocupación del dominio público y 72.270 euros, más 15.176,70 euros del 21 por 100 de IVA, en concepto de retribución en especie por la contratación de los actos de dinamización y animación.
6. Adjudicación y formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de mayo de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2016.
 - c) Contratista: Asociación Ferias y Eventos de la Comunidad de Madrid.
 - d) Importe de adjudicación: 12.552,54 euros, exento de IVA, en concepto de tasa anual por ocupación del dominio público y 72.992,70 euros, más 15.328,47 euros del 21 por 100 de IVA, en concepto de retribución en especie por la contratación de los actos de dinamización y animación.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: incremento respecto a la retribución en especie y oferta de mejoras.

Getafe, a 20 de mayo de 2016.—La técnico jefa de Sección (instrucción de la Alcaldía de 11 de julio de 2007), Julia Sánchez Gil.

(02/20.662/16)

